



Bogotá D.C., 23 de marzo de 2017.

DNSA - 234 -17

Para: JOHN WILLIAM BRANCH
Vicerrector Sede Medellín

Referencia: Reenvío Oficio DJN-T-163-2017-Informe bienes inmuebles de la Universidad Nacional de Colombia

Cordial saludo,

Con preocupación hemos recibido copia del oficio DJN-T-163-2017 emitido por la Dirección Jurídica Nacional y dirigido a la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, con relación a la actualización de la información de los Bienes Inmuebles registrada en el Sistema de Información y de Gestión de Activos- SIGA .

Dado que esta información fue dirigida con copia a esta oficina, damos traslado a la Vicerrectoría de la Sede Medellín, por cuanto lo contenido en dicho oficio es de preocupación compartida por esa División en su calidad de líder del proceso de Gestión de Bienes de la Universidad.

Por lo anterior, respetuosamente se solicita que desde la Vicerrectoría se atienda dicho requerimiento con carácter urgente.

Como apoyo a la revisión que debe realizar la sede de la información registrada en SIGA, se envía copia del informe de los bienes inmuebles registrados en el Sistema de Gestión de Activos -SIGA a 31 de diciembre de 2016.

En los casos de evidenciarse diferencias con la información registrada en el Sistema de Información y de Gestión de Activos-SIGA, se deben reportar dichos ajustes en el formato "Reporte_Siga_Sistema_De_Gestios_De_Activos".

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Sección de Gestión de Bienes del nivel Nacional, correo electrónico invent_nal@unal.edu.co.

Cordialmente,

PILAR CRISTINA CESPEDES BAHAMÓN
Jefe

Copia: Gerardo Mejía Alfaro-Gerente Nacional Financiero y Administrativo
Johan Alexander Zuluaga Franco -Director de Ordenamiento y Desarrollo Físico Sede Medellín
Adriana Estela Serna Garcés-Jefe División de contratación y gestión de bienes -Jefe de Sección
Luz Stella Godoy-Jefe Sección Gestión de Bienes Nivel Nacional



Bogotá D.C, 21 de marzo de 2017

[DJN-T-163-2017]

Doctor
MAURICIO CASTRILLÓN GOMEZ
Jefe
Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín

Asunto: Reparto 074 de 2017 - Informe bienes inmuebles de la Universidad Nacional de Colombia

Abogado a cargo: Diego Javier Sánchez Fontecha
Se solicita aclarar información reportada de los inmuebles de la Sede

Respetado Doctor:

Por medio del oficio DJN-T-098-2017 la Dirección Jurídica Nacional presentó al señor Rector el informe de los bienes inmuebles de la Universidad correspondiente a la vigencia del año 2016, en cumplimiento a lo preceptado por el artículo el artículo 1 numeral 6 de la Resolución 113 de 2015 de Rectoría.

Dicho informe fue elaborado a partir del reporte inmobiliario de la Universidad que fue presentado ante el Sistema de Información y Gestión de Activos (SIGA) con corte al mes de diciembre de 2016, el cual incluyó los avalúos comerciales más recientes que se realizaron sobre los predios de la institución en cumplimiento a las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, lo que permitió contar con una información más actualizada sobre dichos bienes raíces.

Sin embargo, con el objeto de avanzar en la rectificación y actualización de la información física y jurídica de los inmuebles de propiedad de la Universidad, se realizó una revisión sobre los que fueron reportados por la Sede Medellín y se encontró que ninguno de los inmuebles que se encuentran clasificados como "terreno y construcción" cuentan con avalúo catastral.

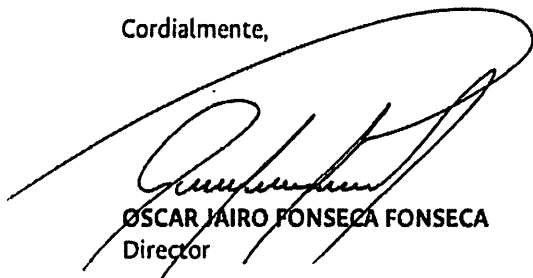
~~Por lo anterior, solicitamos atentamente informar a la División Nacional de Servicios Administrativos las razones por las cuales dichos bienes raíces no cuentan con avalúo catastral y se lleven a cabo las correcciones a que haya lugar en el SIGA en conjunto con esa dependencia, con el fin de avanzar en la rectificación y actualización de la información inmobiliaria de la Universidad, para lo cual anexamos un archivo en formato Excel, en el cual se relaciona la totalidad de los predios de la Sede Medellín que fueron reportados ante~~



el señor Rector por parte de esta Dirección en el informe de bienes inmuebles del año 2016.

Universidad
Nacional
de Colombia

Cordialmente,



OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Director

Anexo: Archivo en formato Microsoft Excel

Con copia: Arquitecta Pilar Céspedes Bahamón - Jefe Sección de Bienes División Nacional de Servicios Administrativos